

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 16 Del 2020

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUADERO & ASOCIADOS, AUDITORES EXTERNOS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

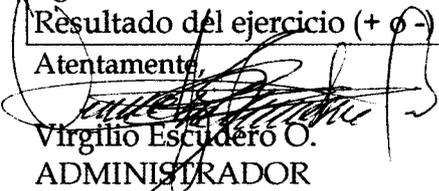
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución inestructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2019 equivalente a US\$ 502,20, valor que es el resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial, ya que no está ejecutando trabajos de auditoria externa.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados positivos para el año 2019 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr reactivar la calificación y también incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2019 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	\$ 106.731,42	\$ 124.589,47
Pasivo	\$ 52.449,65	\$ 70.627,85
Patrimonio	\$ 54.281,77	\$ 53.961,62
Ingresos	\$ 24.905,00	\$ 20.925,00
Egresos	\$ 24.402,80	\$ 15.490,36
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 502,20	\$ 2.568,16 (-)

Atentamente,


Virgilio Escudero O.
ADMINISTRADOR